

Pedro Martínez

Gobernador Municipal

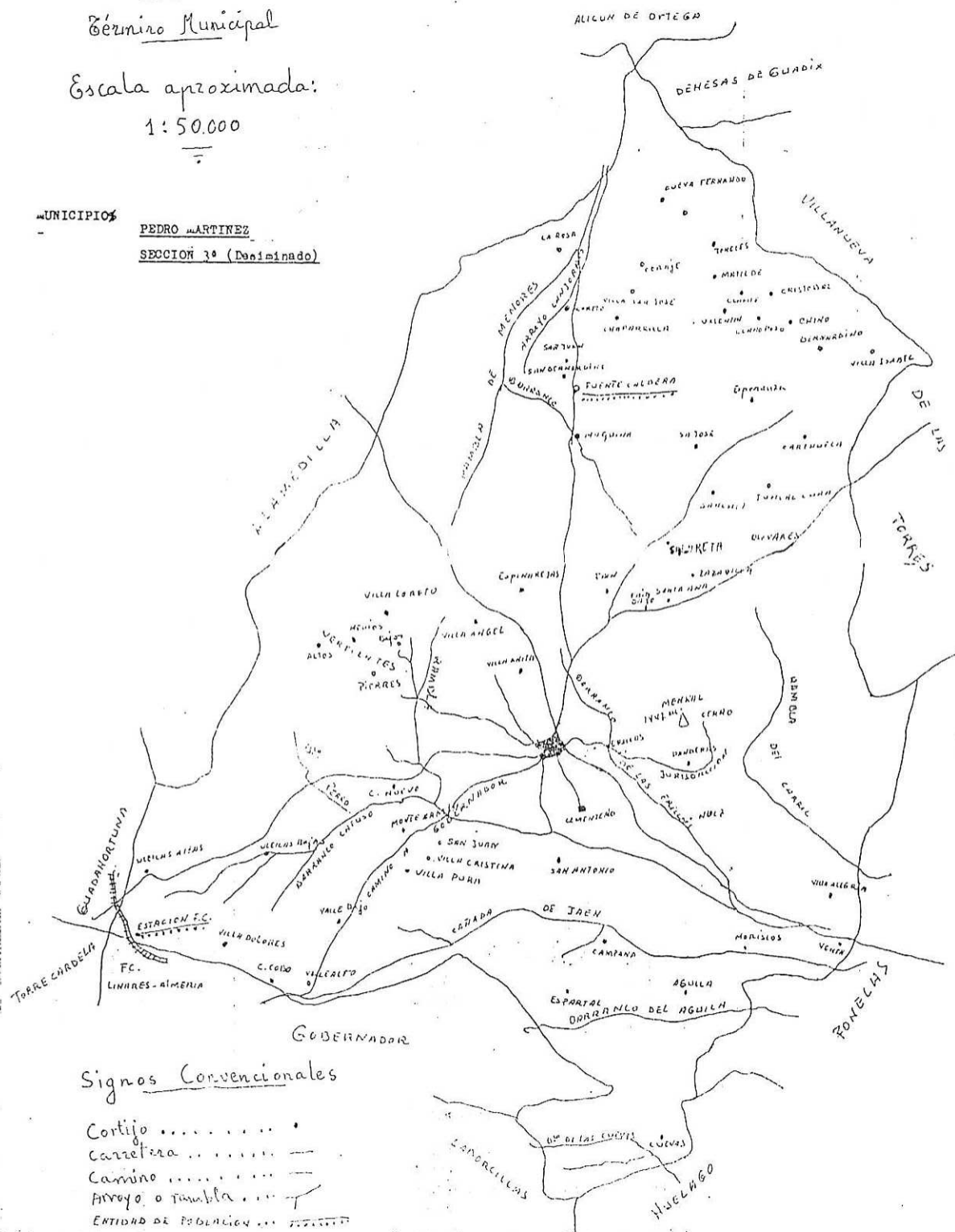
Escala aproximada:

1:50.000

MUNICIPIO

PEDRO MARTÍNEZ

SECCIÓN 3ª (Dominado)



Signos Convencionales

- Cortijo
- Carretera
- Camino
- Arroyo o rumbra
- ENTIDAD DE POBLACION

Antonia Valle Moreno, de cincuenta y nueve años.
De edad. Perteneces al partido comunista, desde el
año 1936 casi desde el inicio, que fui una de las fundadoras
en Pecho estudiantil, en el trabajo y en el comportamiento
en el que fue insalvable.

En el año 1937 fui elegida por una comisión de secretaría
de agitación y propaganda, y a la vez, hasta la
terminación de la Guerra Civil, como una de las
líderes, con otras compañeras, fundadora de un centro de
mujeres llamado "Agrupación de mujeres antifascistas".
En dicho organismo, también, ocupé el cargo de secretaria
administrativa. Dicha "Agrupación" tenía un número
bastante grande, de mujeres, de todas las tendencias.
Realizábamos trabajos que fueran necesarios para la guerra
y contribuir, en defensa de la República.

Montamos un taller colectivo donde cocinamos para el
nuestro personal para los que combatían en el frente
en los campos de batalla.

Pedíamos donativos y mandábamos comida, y ropa
al frente que más falta hacía.

El último momento de interacción que mandamos
para Madrid. El que ya termino, con todos nuestros deseos,
trabajo de lucha y el sacrificio a la República, de por
la República era de fondo en nuestro pueblo y
nuestro por encima de todo. En el día 5 de febrero
tuvieron y sobre mi detención tenía un relato que no copiaré
en el espacio de una cuartilla de papel!

Continuamos en adelante en la misma causa 12

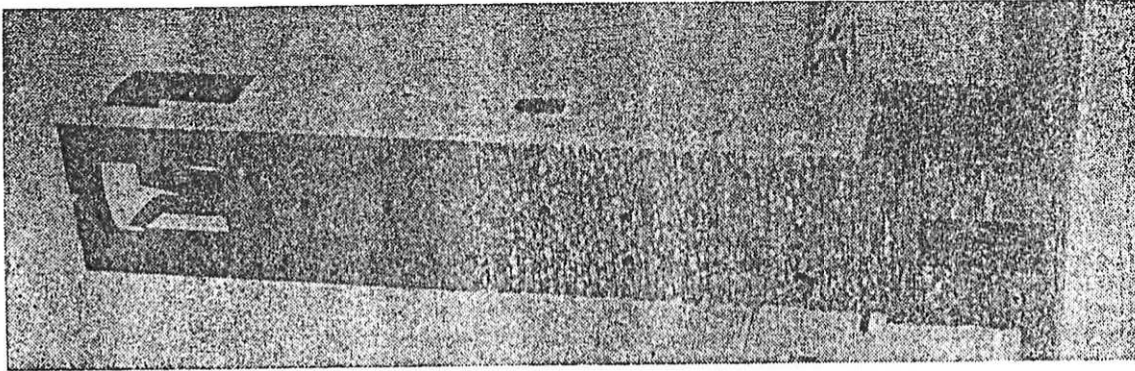
mujeres y juzgado en consejo de guerra y condenado.
La condena perpetua el día 27 de Enero, 1940, si tuviera
que imputando tantas y tantas injusticias y tanta
como mis ojos amaba y lloraba, ese 27 de Enero
lo tengo yo bien grabado. El 20 compañeros y con-
pañeras a que el día siguiente los condenaron.
Ellos los otros me nos trasladaron al Malagato a
Cumplir condena.

Después nos rebajaron la condena a 12 años y más.
A partir de aquella fecha empiezan mis trabajos
de organizarlos, porque la mayoría eran comu-
nistas. Las mismas reuniones, teníamos, ya con-
tanto con los presos. Había la flor de la Juventud
Comunista.

En diciembre del 1942 el día 20 me dieron la libe-
dad, tuve una gran alegría por otro lado trankera
las que, que estaban dentro y otras que no se habían m.

Después terminado este escrito, no terminaría nunca
esto es imposible. Pero hasta el fin de mi
vida seré comunista y lucharé por el
socialismo y la libertad.

Continúa



...¿Me conocéis..?

Soy la medio TORRE del complejo parroquial de Pedro Martínez.

Nací hace casi 25 años... y así llevo 22.

Vivo, si es que a esto se le llama vivir, en la nueva plaza del pueblo pero antes de que tal plaza fuera.

Como nací tan alta, he visto terminar todo a mi alrededor y yo he sido la «cenicienta»

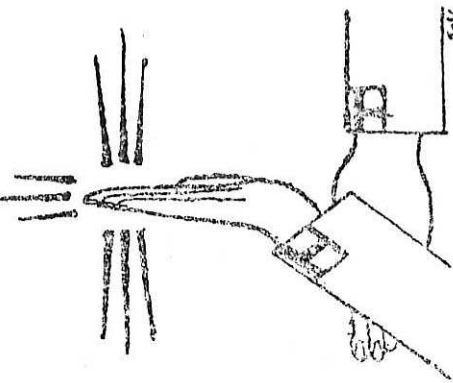
Con paciencia... he sabido esperar mi turno. No me he inquietado. Sabía que algún día necesitarían mis servicios y, creedme, estoy deseosa de poder ofrecerlos.

Me he quedado sola pero me consuela el que me vais a engalanar muy pronto. Quiero ser adulta para llevar el peso de las campanas. Sus notas os traerán el recuerdo de la continua alabanza que debéis al Señor de vuestras vidas.

¡Bastante tiempo he sido niña...!

Seréis capaces...?

654



—El Señor bendiga nuestra generosidad.

—Premie nuestros esfuerzos.

—Nos de el «ciento por uno».

Diciembre, 1982.

... Y para una mayor información...

6 GRANDES INTERROGANTES Y SUS RESPUESTAS

I. —...Qué cantidad se necesita..? Hoy, debido al elevado coste de materiales, jornales, seguros, etc..., el presupuesto es de TRES MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS.

Darse cuenta que los 2.809.000 ptas. invertidos en las obras de la Iglesia hoy serían 9.000.000 de ptas.

II. —...Cuándo comenzarían las obras..? Dependerá de la rapidez con la que vayan llegando los donativos y la cuantía de los mismos. Podrían iniciarse en el mes de Mayo y que las campanas estuviesen colocadas en las próximas fiestas patronales.

III. —...Se podría hacer la obra en 2 fases..? Sí..., pero, para hacer lo más importante, habría que conseguir para esas fechas por lo menos los 2.000 de pesetas.

IV. —...Cuánto deberíamos aportar..? Un ejemplo. Si una familia aportó a la Iglesia 1.000 ptas., con ellas se adquirieron 13 sacos de cemento. Se pagaban 600 ptas. al albañil y 400 al peón. Hoy, con esas 1.000 ptas., se adquieren escasos 3 sacos de cemento y no se paga ni el peón.

Total, que para hacer hoy lo que se hacía antes con 1.000 ptas., esa familia habría de aportar 3.600 ptas.

Ante esto, que cada cual vea sus posibilidades al máximo, pero sin olvidar la realidad.

V. —...Cómo hacer la entrega de donativos..? En una o varias veces. Directamente a la Parroquia, o a la Junta, por giro postal o por la Caja de Ahorros a la cartilla n.º 3.006.516.537 consignando el nombre y dirección personal, que después figuréis en las relaciones que se publiquen, so pena de "anónimos".

VI. —...Con qué medios contamos actualmente..? La 1.ª relación de ingresos que se publique, la encabezará el Obispo de Guadix con la cantidad de 300.000 ptas., concedidas a través del Consejo Diocesano de Economía. Los donativos recibidos hasta la fecha suman ya 50.000 ptas.

Y esto es todo.

Como hicimos con los donativos para las obras de la Iglesia, iremos dando relaciones a fin de que todos vayáis conociendo la marcha de la "NUEVA CAMPAÑA".

Aprovecho esta ocasión para enviaros a todos mi felicitación en próximas Navidades.

MIGUEL DIAZ ALCALA, PARROCO.

A todos los hijos, bienhechores, amigos y simpatizantes de la Parroquia de Pedro Martínez.

El pasado día 4, hemos celebrado el 5.º aniversario de la solemne inauguración del nuevo templo. El día 8, festividad de la Inmaculada, hemos recordado también el 2.º de la colocación en la fachada del mismo del recuadro a la Anunciación, titular de la Parroquia.

Dos joyas de inestimable valor que pasarán a la historia de esta comunidad como expresión profunda de su fe.

Hoy, a través de esta carta abierta, cuya lectura espero hagáis detenidamente, quiero comunicaros la puesta en marcha de la "CAMPAÑA" pro-terminación de la nueva TORRE.

La noticia, de algunos ya conocida; la hicimos pública este verano el día de la fiesta Mayor del pueblo en honor de nuestra patrona la Santa Cruz.

El necesario descanso tras cuatro largos años de obras y el pésimo resultado de las dos últimas cosechas de 1980 y 81, han podido frenar un tanto los ánimos para acometer en serio esta nueva empresa.

Sé que esto lleva muchas dificultades. Que hoy por hoy, no existen subvenciones posibles para este tipo de obras. Que la cantidad a recaudar parece estar fuera de nuestras posibilidades, pero nunca imposible de conseguir.

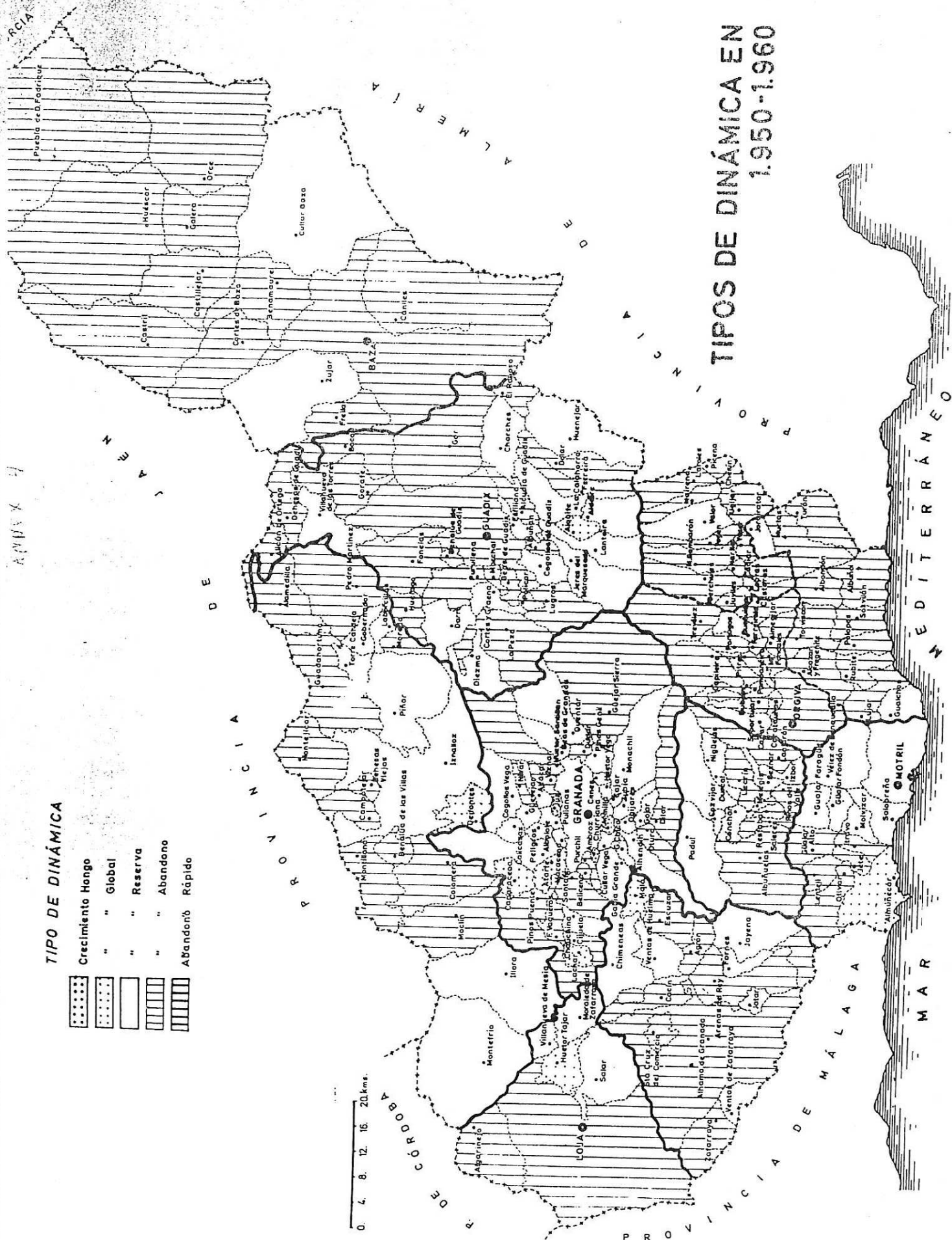
Bien sabe el Señor que no confío en mí mismo. Confío y me anima vuestra fe y la confianza que siempre habéis puesto en mi gestión, avalada por los resultados obtenidos.

Me animan vuestros deseos, tantísimas veces expresados en estos años de espera, de la necesidad que TODOS tenemos de los servicios de esta Torre y que reclamamos, sobre todo, en ciertos momentos dolorosos de la vida. Me anima también el que hoy, muchos amantes de la cultura y del urbanismo de las ciudades, no pueden desentenderse de la presencia de esta TORRE que forma parte integral de la moderna y bonita plaza de nuestro pueblo, que se vería enriquecida con su total terminación.

Por ello, hemos de hacer causa común. Se necesita una cabeza, mas ésta, sin unos miembros, de muy poco serviría.

Os animo a que abramos todos el corazón a la comprensión y a la generosidad.

¡ Adelante !





D. SEGISMUNDO HOMS PLADEVALL residente en Sabadell, Casa Torre Romeu, declara que ha suscrito con D. JOSÉ CINTAS LÓPEZ un contrato de promesa de venta de una parcela de terreno de su propiedad situada en zona edificable del Plan de Ordenación de Sabadell y para que el futuro comprador pueda construirse un Albergue de urgencia se compromete.:

a) Costear el movimiento de tierras necesario para que el viable de acceso a dicho albergue quede resuelto según normas urbanísticas de conjunto.

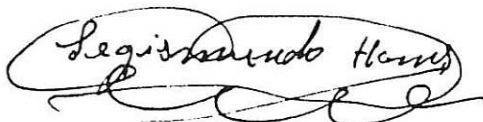
b) Colocar un bordillo de piedra natural, en toda la parte de viable correspondiente a zona parcelada según medidas y calidad que dicte el Ayuntamiento.

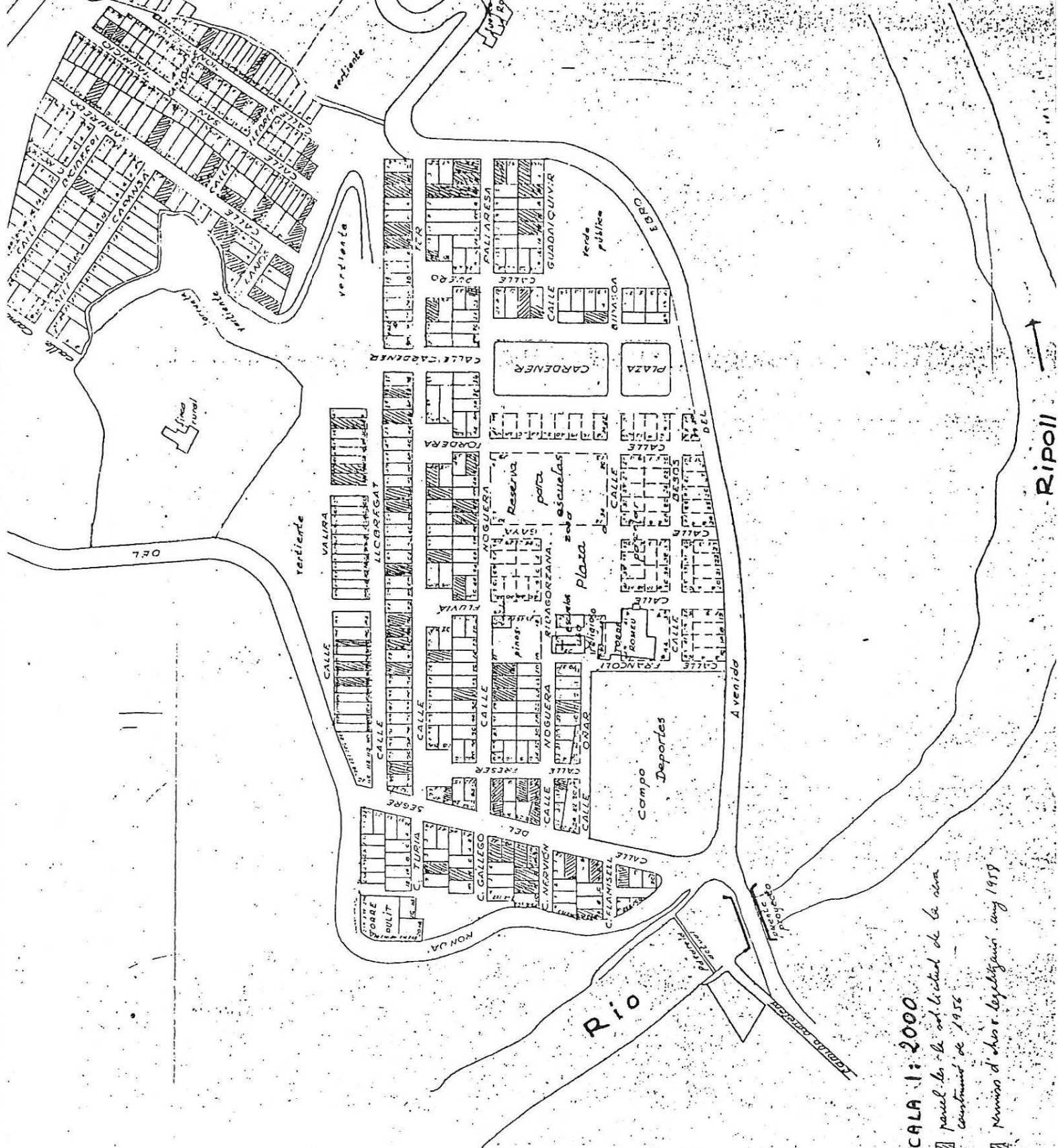
c) Contribuir a prorrata de la extensión parcelada a los gastos de urbanismo general del barrio (cesión de terrenos para la Iglesia, escuela primaria, viables y otras zonas libres así como a la redacción del plano parcial de urbanización sino lo hay). La red de saneamiento.

d) Costear la tramitación normal de licencias de obras según establecen las ordenanzas municipales en caso de llevar a término obras superiores a las comprendidas en la denominación albergue de urgencia.

e) Costear a prorrata de los metros lineales de fachada la red de alcantarillado en su totalidad.

En prueba de conformidad a lo antes expuesto lo firma en Sabadell a Veintinno de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco

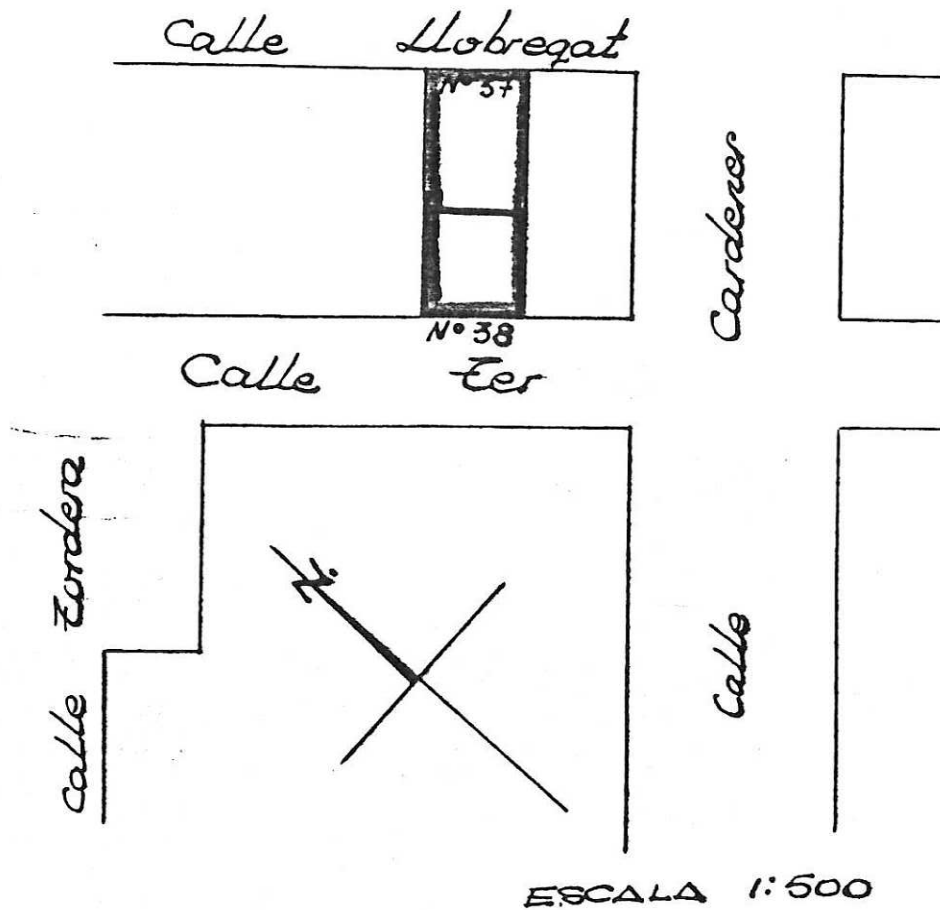




ESCALA 1:2000

▨ parcel·les de l'ord·le actual de la ciutat
construïdes el 1956

▨ parcel·les de l'ord·le projectat el 1959



D. Inmemorable Hernández Marín
 Croquis de emplazamiento de la parcela
 nº 38 Calle Ter, de Torre Romeu, para la
 construcción de un albergue de urgencia.
 Sabadell 23 Agosto de 1956.

Arquitecto Jefe